



Ayuntamiento de ALGODONALES

Expediente nº: 2025/EGE_02/000080

ANUNCIO

Procedimiento: Selección por concurso-oposición y constitución bolsa de trabajo (Personal Laboral Fijo)

Asunto: Plaza Informático

ANUNCIO DEL ORDEN DE PRELACIÓN DEFINITIVO Y CONSTITUTIVO DE LA BOLSA DE TRABAJO

Habiendo concluido el procedimiento para la selección de personal laboral fijo mediante concurso-oposición para la provisión en propiedad de la siguiente plaza, en este Ayuntamiento:

Grupo/Subgrupo	A/A2
Escala	TECNICA
Clase	LABORAL
Denominación	TECNICO SUPERIOR INFORMATICO
Nº de vacantes	1

Se publica para su general conocimiento la relación definitiva de personas aprobadas por orden de puntuación:

Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos	Observaciones
JAIRO MESA MADROÑAL	***3341**	134,34	Aspirante Propuesto
SERGIO FERRER GONZALEZ	***7072**	107,67	Inclusión en Bolsa

El aspirante propuesto deberá acreditar ante este Ayuntamiento, en el plazo de 20 días hábiles desde la publicación del presente Anuncio, el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria.

(Quienes tuvieran la condición de personal funcionario o de personal laboral al servicio de la administración convocante, en el plazo previsto en el apartado anterior, presentarán la documentación acreditativa que proceda o indicarán, en su caso, que las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria ya están inscritos en el Registro de Personal de esa administración)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES

NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz

Tfno.: 956 137 003 – Fax: 956 137 037

www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	1EE70vtep4aM/Uht8Zswbw==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Fernando Isidro Ambrosy Jimenez	Firmado	21/08/2026 10:37:35		
Observaciones			Página		1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/1EE70vtep4aM/Uht8Zswbw==				